

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 077

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME SOBRE LA ETAPA EN LA
QUE SE ENCUENTRA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL
CENTRO PREVENTIVO ASISTENCIAL ASOCIACIÓN CIVIL
REENCONTRANDONOS.**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA		
05 JUN 2020		
MESA DE ENTRADA		
Nº OFF 077	Hs. 1400	FIRMA [Signature]

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 739	04 JUN 2020	HORA 11:45
Patricia E. POLCO Directora a/c Secretaría General de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La Asociación Civil Reencontrándonos es una entidad formalmente constituida que fue creada con el fin de de promover y proveer tratamiento de adicciones a la comunidad fueguina, buscando la rehabilitación y reinserción social de personas que padecen distintos tipos de adicciones. Desde el año 2001 tiene un rol activo y primordial en esta problemática tan sensible y cuyo crecimiento en nuestra provincia es considerable.

Mediante Decreto 1026/2005, el Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Ushuaia, adjudicó en venta, el terreno que luego se utilizaría para la construcción de un edificio acorde a las prestaciones que actualmente se brindan. A partir de la titularidad del inmueble, se logra suscribir el Convenio para la ejecución de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PREVENTIVO ASISTENCIAL ASOCIACIÓN CIVIL REENCONTRÁNDONOS", que fuera ratificado por decreto provincial 702/2019.

Es importante destacar que el financiamiento para dicha obra fue autorizado por esta Legislatura mediante Ley 1235, reconociéndose que sería en el terreno de propiedad de la asociación, y a su favor.

En la contratación de la obra a favor de la asociación, el interés público se encontraba presente, y al día de hoy aún se encuentra subsistente, en razón de que la finalidad de la mentada obra se asentaba en el "recíproco interés en contribuir con sus acciones en beneficio de la comunidad y especialmente a favor de la rehabilitación y reinserción social de personas que padecen distintos tipos de adicciones".

A la fecha, y si bien la construcción se encuentra en etapa avanzada y prácticamente próxima a su finalización, no se ha establecido una fecha cierta para su entrega a la Asociación Reencontrándonos, por lo que se erige como necesario solicitar información al respecto, a fin de asegurar la continuidad de su labor en un área de complejo y especial interés para nuestra sociedad y siempre teniendo presente que estamos ante una entidad que permite asegurar el derecho a la salud de las personas que padecen alguna adicción.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en la aprobación del presente proyecto de resolución.

[Signature]
María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe con documentación respaldatoria a esta Cámara, en un plazo no mayor a quince (15) días, lo siguiente:

- a.- Informe la etapa en la que se encuentra la obra de "Construcción Del Centro Preventivo Asistencial Asociación Civil Reencontrándonos", que fuera ratificada por Decreto Provincial 702/2019 y las etapas que resten hasta su finalización en caso de que existan.
- b.- Informe la fecha estimativa de entrega de la obra a la Asociación Civil Reencontrándonos.

ARTÍCULO 2º: De forma

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

05 JUN 2020